



PARTIDO POLÍTICO. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

OFICIO No. SFA/0071/2020

ASUNTO: Presentación del Programa Anual de Trabajo 2020 de Actividades Específicas, Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres, y de Liderazgos Juveniles.

Cd. Victoria, Tamaulipas, 20 de febrero de 2020


**LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**  
**DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente, el Partido Revolucionario Institucional en el estado de Tamaulipas, da cumplimiento a la presentación del Programa Anual de Trabajo (PAT) de Actividades Específicas, Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres y de Liderazgos Juveniles (*este último solo en las entidades de Ciudad de México, Chiapas y San Luis Potosí*), correspondientes al ejercicio 2020; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51, numeral 1, incisos a), fracciones IV y V, y c), fracción I; 73 y 74 de la Ley General de Partidos Políticos; así como el 170, numeral 1, en relación con el 163 del Reglamento de Fiscalización y lo establecido en los Lineamientos para el Gasto Programado de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

En este orden de ideas, se anexan al presente las actas Constitutivas de 3 (tres) proyectos de Actividades específicas, 9 (nueve) Tareas editoriales divididas en 6 (seis) trípticos y 3 (tres) ejemplares, y 1 (un) proyecto de Actividades para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, así como un disco compacto con la información señalada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**MARÍA DE LOURDES FLORES MONTEMAYOR**  
**SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO**  
**REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**



**PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.**

**Ejercicio: 2020**

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

**B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres**

**B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer**

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
2020-1 /Seminaro para la Formación, Capacitación, y Desarrollo del liderazgo político de las Mujeres.	01/02/2020	20/12/2020	\$666,297.00	2020-1
<b>Total</b>			<b>\$666,297.00</b>	

**FIRMAS**

ELABORACIÓN

AUTORIZACIÓN

\_\_\_\_\_  
Copitzi Yesenia Hernández García  
Presidenta del ONMPRI del Estado de Tamaulipas

\_\_\_\_\_  
Copitzi Yesenia Hernández García  
Presidenta del ONMPRI del Estado de Tamaulipas

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
ESTADO DE TAMAULIPAS  
**RECIBO**  
21 FEB 2020  
3:10 PM  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA





2020-1 / 2020-1 / Seminario para la Formación, Capacitación, y Desarrollo del liderazgo político de las Mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-1 / 2020-1 / Seminario para la Formación, Capacitación, y Desarrollo del liderazgo político de las Mujeres.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

**Objetivos:** Dotar a las 180 mujeres participantes de habilidades y destrezas para fortalecer su participación en la actividad política y en consecuencia empoderar a las mismas mediante el seminario "Vamos Juntas las Mujeres" con el fin de contribuir a la apertura y acceso de los espacios de participación cívico-política, puestos de toma de decisiones y cargos públicos.

**Metas:** Dotar de herramientas teórico - prácticas a las 180 mujeres participantes del seminario "Vamos Juntas las Mujeres" para que estas las apliquen dentro del desarrollo de las actividades políticas, de toma de decisiones y de participación en actividades tendientes al acceso de cargos públicos de elección popular conforme a las prácticas de paridad de género establecidas en la Ley a partir de la reforma político-electoral.

**Indicadores:** Control de Asistencia

Total de Mujeres Capacitadas

Donde:

Variable	Descripción	Valor
MP	Mujeres Programadas	Num
MC	Mujeres Capacitadas	Num
TMC	Total de Mujeres Capacitadas	Num

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-feb.-20

Fin: 20-dic.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Tamaulipas

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

TAMAULIPAS

Cobertura del ámbito distrital:

TAMAULIPAS (1) NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS (2) REYNOSA  
TAMAULIPAS (3) RIO BRAVO  
TAMAULIPAS (4) MATAMOROS  
TAMAULIPAS (5) VICTORIA  
TAMAULIPAS (7) CIUDAD MADERO





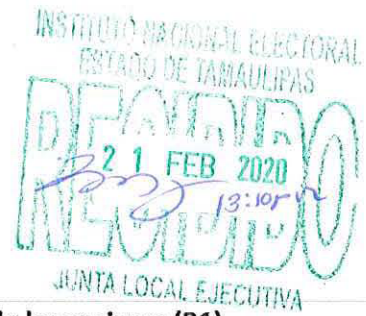
2020-1 / 2020-1 / Seminario para la Formación, Capacitación, y Desarrollo del liderazgo político de las Mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Beneficios y/o población beneficiada: 180 Mujeres

Total de Beneficiarios: 180



7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2103	Vamos Juntas las Mujeres	1	\$666,297.00	\$666,297.00
			Subtotal:	\$666,297.00
			Total:	\$666,297.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Seminario Vamos Juntas las Mujeres	01/02/2020	20/12/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Copitzzy Yesenia Hernández García	Presidenta del ONMPRI del Estado de Tamaulipas	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Copitzzy Yesenia Hernández García	Presidenta del ONMPRI del Estado de Tamaulipas	

10. Justificación

**Descripción:** En atención a los objetivos y consideraciones establecidas para los rubros del gasto programado señaladas en los artículos 174 y 177 del Reglamento de Fiscalización, así como los Lineamientos para el Gasto Programado aprobados mediante el acuerdo INE/CG21/2015, el Partido Revolucionario Institucional de Tamaulipas tiene la obligación legal de capacitar y dotar de herramientas a las mujeres para el desarrollo del liderazgo político de las mismas.  
Derivado de ello, en la actualidad las mujeres se encuentran ocupando más y mejores espacios de dirección, de toma de decisiones y cargos públicos de elección popular, por todo lo anterior es imperativo que el Partido Revolucionario Institucional capacite, empodere y forme cuadros políticos femeninos capaces de representar los intereses y demandas de las mujeres en la actividad política.



2020-1 / 2020-1 / Seminario para la Formación, Capacitación, y Desarrollo del liderazgo político de las Mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2103	Vamos Juntas las Mujeres

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Copitzzy Yesenia Hernández García	Presidenta del ONMPRI del Estado de Tamaulipas	

Nombre	Cargo	Firma
Copitzzy Yesenia Hernández García	Presidenta del ONMPRI del Estado de Tamaulipas	

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
ESTADO DE TAMAULIPAS  
**RECIBIDO**  
21 FEB 2020  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA